



FABIOLA TERCERO DÍAZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SANTA EULÀRIA DES RIU XXI, S.A.,

CERTIFICO: Que el Consejo de Administración de Santa Eulària des Riu XXI SA, reunido por videoconferencia, en fecha 31 de julio de 2020, previa convocatoria realizada de conformidad con los términos y requisitos establecidos en el artículo 16 de los Estatutos de la Sociedad, con la asistencia de la totalidad del número de miembros del Consejo, quedando, en consecuencia, válidamente constituido, ha adoptado acuerdo del tenor siguiente:

2. Ver propuesta final del órgano de selección de contratación en el proceso selectivo del Director/Responsable Palacio de Congresos de Ibiza

Vista la Propuesta formulada por el Tribunal de Selección del contenido literal siguiente:

PROCESO SELECTIVO PARA PROVEER EL PUESTO DE DIRECTOR/RESPONSABLE DEL PALACIO DE CONGRESOS:

Reunido, según las bases que rigen la convocatoria para proveer el puesto de Director/Responsable del Palacio de Congresos de Ibiza (Boib nº 156, de 16 de noviembre de 2019), el Tribunal/Órgano de selección, constituido por la Presidenta, Vicepresidenta y Secretaria de la Empresa Pública Municipal Santa Eulària des Riu XXI S.A, en la Casa Consistorial, Plaza España nº 1, en fecha 21 de junio de 2020.

Desarrollada la fase II de entrevista personal con el Tribunal/Órgano de Selección de las tres candidatas propuestas por el Comité de Preselección, y analizadas las siguientes aptitudes:

- *Gestión y dirección de equipos y proyectos en empresas públicas o privadas del sector turístico.*
- *Conocimientos del sector de Ferias y Congresos.*
- *Propuestas para la comercialización, captación de nuevos clientes y canales de ventas para desarrollar los actuales objetivos de*
- *Negocio del Palacio de Congresos fidelización de los clientes.*
- *Ideas para promocionar la actividad MICE del Palacio.*
- *Visión estratégica sobre el Palacio de Congresos.*
- *Pensamiento crítico, comunicación, creatividad, autocontrol, iniciativa, intuición, capacidad de planificar, capacidad de negociación, trabajo en equipo y liderazgo.*



Santa Eulària des Riu XXI

ACUERDA:

- *Proponer al Consejo de Administración de Emser XXI, S.A, la contratación como candidata más idónea para desarrollar las funciones propias del puesto de directora del Palacio de Congresos de Ibiza a Dña. Josefina Riera Torres con DNI 41455847A.*

El Consejo de Administración de la empresa pública municipal Santa Eulària des Riu XXI, S.A., por unanimidad, acuerda:

- Contratar a Dña. Josefina Riera Torres con DNI 41455847A como Directora del Palacio de Congresos de Ibiza.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

En Santa Eulària des Riu

Fdo. digitalmente

VºB

Mº del Carmen Ferrer Torres

Presidenta Emser XXI, S.A

Fabiola Tercero Díaz

Secretaria Emser XXI SA